



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO. 2002

RES. H. N° 1007 - 02

EXPTE.N° 20.045/02.-

VISTO:

La Res.n° 062-SRT-02, por la cual se declara desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –temporario-dedicación simple para la asignatura Sociolingüística de la Carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 348/02, aconseja convalidar la Res.n° 062-SRT-02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 30-07-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 062-SRT-02, por la cual se declara desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –temporario- dedicación simple para la asignatura Sociolingüística de la Carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, Carrera de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

344-02.


Pta. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.